

de Comercio del Decreto del Ministerio de Hacienda número 1436/1968, de 16 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 153, de 26 de junio).

Verificadas las oportunas pruebas selectivas y de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal correspondiente.

Este Ministerio, en uso de las facultades que le están conferidas, una vez completada la justificación documental exigida en el apartado IX, 9, 1, de la convocatoria, ha resuelto nombrar Maestros de Taller (plazas no escalafonadas) para la Escuela Superior de la Marina Civil de La Coruña a los señores que se citan a continuación con expresión de su fecha de nacimiento y número de Registro de Personal:

Don José Ferrero Mosquera, especialidad «Maquinaria», plaza número 1426, anexo I, nacido el 16 de octubre de 1951, con el número de Registro de Personal B11CO000186.

Don Antonio Fernández García, especialidad «Ajuste», plaza número 1902, anexo II, nacido el 18 de julio de 1953, con el número de Registro de Personal B11CO187.

Don Antonio López Alonso, especialidad «Conducción y Montura de Máquinas de Vapor», plaza número 1958, anexo II, nacido el 12 de marzo de 1949, con el número de Registro de Personal B11CO000188.

Estos Maestros de Taller percibirán los haberes establecidos para las expresadas plazas en el Decreto 1436/1968, de 16 de junio, y demás disposiciones complementarias, a partir de la toma de posesión de sus destinos, que deberá tener lugar dentro del plazo de un mes a contar desde la fecha de notificación del nombramiento, prestando, como requisito previo, el juramento previsto en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril. Los interesados deberán expresar si desean percibir sus haberes en concepto de sueldo o gratificación.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 30 de junio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de diciembre de 1982), el Director general de Servicios, José Antonio Sánchez Velasco.

Ilmo. Sr. Director general de la Marina Mercante.

**20600** ORDEN de 7 de julio de 1983 por la que se dispone el cese como Director provincial del Departamento en Málaga de don Rafael Rodríguez Martínez.

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Este Ministerio, a propuesta del Centro directivo correspondiente, ha dispuesto el cese como Director provincial del Departamento en Málaga de don Rafael Rodríguez Martínez, funcionario del Cuerpo Técnico Administrativo, a extinguir, número de Registro de Personal A16PG000045.

Lo que comunico a V. I. a los efectos que procedan.  
Madrid, 7 de julio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de diciembre de 1982), el Subsecretario, Gerardo Entrena Cuesta.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

**20601** ORDEN de 13 de julio de 1983 por la que se dispone el cese de don Manuel Herranz Benito como Director provincial del Departamento en Cádiz.

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Este Ministerio, a propuesta del Centro directivo correspondiente, ha dispuesto el cese como Director provincial del Departamento en Cádiz de don Manuel Herranz Benito, funcionario del Cuerpo Superior Postal y de Telecomunicación, número de Registro de Personal A09TC607.

Lo que digo a V. I. a los efectos que procedan.  
Madrid, 13 de julio de 1983.—P. D. (Orden ministerial de 27 de diciembre de 1982), el Subsecretario, Gerardo Entrena Cuesta.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

**20602** ORDEN de 13 de julio de 1983 por la que se acuerda el cese como Director provincial del Departamento en Córdoba de don José Alejandro Sánchez Gutiérrez.

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Este Ministerio, a propuesta del Centro directivo correspondiente, ha dispuesto el cese como Director provincial del Departamento en Córdoba de don José Alejandro Sánchez Gutiérrez, funcionario del Cuerpo Superior Postal y de Telecomunicación, número de Registro de Personal A09TC557.

Lo que digo a V. I. a los efectos que procedan.  
Madrid, 13 de julio de 1983.—P. D. (Orden ministerial de 27 de diciembre de 1982), el Subsecretario, Gerardo Entrena Cuesta.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

**20603** ORDEN de 19 de julio de 1983 por la que se dispone el cese como Director provincial del Departamento en Sevilla de don José María Delgado Gutiérrez.

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Este Ministerio ha dispuesto el cese como Director provincial del Departamento en Sevilla de don José María Delgado Gutiérrez, funcionario del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, número de Registro de Personal A01OP1935, quedando adscrito a la Dirección Provincial.

Lo que comunico a V. I. a los efectos que procedan.  
Madrid, 19 de julio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de enero de 1982), el Subsecretario, Gerardo Entrena Cuesta.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

## CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**20604** REAL DESPACHO de 6 de julio de 1983 por el que se nombra Presidente de la Sala Tercera de lo Civil de la Audiencia Territorial de Madrid a don Bienvenido Guevara Suárez.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º, número 4, la disposición transitoria segunda, número 2, ambos de la Ley 1/1980, de 10 de enero, el artículo 26 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial de 28 de diciembre de 1967, y el Real Decreto 1416/1983, de 11 de mayo, por acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 6 de julio de 1983, y como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 15 de junio de 1983.

Vengo en nombrar Presidente de la Sala Tercera de lo Civil de la Audiencia Territorial de Madrid, de nueva creación, a don Bienvenido Guevara Suárez, Presidente de la Sección Tercera de la Audiencia Provincial de la misma capital.

Dado en Madrid a 6 de julio de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
FERNANDO LEDESMA BARTRET

**20605** REAL DESPACHO de 6 de julio de 1983 por el que se nombra Presidente de la Sala Cuarta de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid a don Jaime Rouanet Moscardó.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º número 4, la disposición transitoria segunda, número 2, ambos de la Ley 1/1980, de 10 de enero, el artículo 26 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial de 28 de diciembre de 1967, y el Real Decreto 1416/1983, de 11 de mayo, por acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 6 de julio de 1983, y como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 15 de junio de 1983.

Vengo en nombrar Presidente de la Sala Cuarta de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid, de nueva creación, a don Jaime Rouanet Moscardó, Magistrado por oposición de la Sala Segunda de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de la misma capital.

Dado en Madrid a 6 de julio de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
FERNANDO LEDESMA BARTRET